

 BOLÍVAR SI AVANZA GOBIERNO DE RESULTADOS Secretaría de Minas y Energía GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	RESOLUCIÓN No 823 Por medio se ordena la apertura del Proceso de selección bajo la modalidad de Concurso de Merito Abierto CMA-SME-003-2016	Manual de Contratación Decreto 216/14
--	--	--

EL SECRETARIO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (E)

En ejercicio de sus facultades en especial en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto No. 1082 de 2016, y en especial lo contemplado en el decreto No. 664 de 4 de noviembre de 2016,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Bolívar, en virtud de los principios de eficiencia y transparencia que aluden la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, en desarrollo de la actividad contractual, requiere la celebración de diferentes contratos para el cabal desarrollo de sus funciones.

Que de conformidad con el artículo 25 numerales 7 y 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 del 16 de Julio de 2007, fueron elaborados los estudios previos para determinar la conveniencia y oportunidad de la apertura del proceso de selección de contratista a través de la modalidad de concurso de mérito abierto CMA-SME-003-2016, cuyo objeto es CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA RECUPERACIÓN DE AREAS DEGRADADAS POR LA MINERIA MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES EN LOS MUNICIPIOS DE BARRANCO DE LOBA, SAN MARTIN DE LOBA, SAN PABLO, SIMITI, TIQUISIO, MONTECRISTO, SANTA ROSA DEL SUR, NOROSI, DEL SUR DE BOLIVAR"

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe ordenar la Apertura del Proceso de selección, mediante Acto Administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de Selección. El acto administrativo de apertura del proceso de selección debe señalar: a) El objeto de la contratación a realizar, b) La modalidad de selección que corresponda a la contratación, c) El cronograma, d) Lugar físico o electrónico en que se puede consultar y retirar los pliegos de condiciones y los documentos previos, e) La convocatoria para las veedurías ciudadanas, f) El certificado de Disponibilidad Presupuestal, en concordancia con las normas orgánicas correspondientes, y g) Los demás asuntos que se consideren pertinentes de acuerdo con cada una de las modalidades de selección. Por esta razón a continuación enunciamos:

a. Objeto:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA RECUPERACIÓN DE AREAS DEGRADADAS POR LA MINERIA MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES EN LOS MUNICIPIOS DE BARRANCO DE LOBA, SAN MARTIN DE LOBA, SAN PABLO, SIMITI, TIQUISIO, MONTECRISTO, SANTA ROSA DEL SUR, NOROSI, DEL SUR DE BOLIVAR"

b. Modalidad de Selección:

La modalidad de selección aplicable a este proceso de contratación es el Concurso de Mérito abierto, de conformidad con lo establecido en la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

c. Cronograma del Proceso:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública	31 de octubre de 2016.	Portal Único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	31 de octubre de 2016.	Portal Único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Publicación proyecto de Pliego de Condiciones.	31 de octubre de 2016.	Portal Único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 8 de noviembre de 2016.	Centro administrativo departamental Secretaría departamental de minas y energía, Piso 5. Carretera Turbaco Km 3. Sector Bajo Miranda –El cortijo-al lado Cementerio Jardines de Paz, Turbaco, Bolívar o al correo electrónico secretariademinasyenergia@gmail.com

 BOLÍVAR SI AVANZA GOBIERNO DE RESULTADOS Secretaría de Minas y Energía GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	RESOLUCIÓN No.	823	09 NOV. 2016
	Por medio se ordena la apertura del Proceso de selección bajo la modalidad de Concurso de Merito Abierto CMA-SME-003-2016		Manual de Contratación Decreto 216/14

Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	9 de noviembre de 2016.	Portal Único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	9 de noviembre de 2016.	Portal Único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo	9 de noviembre de 2016.	Portal Único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para la Expedición de Adendas	10 de noviembre de 2016.	Portal Único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Ofertas	16 de noviembre de 2016. 8:00 am.	Centro administrativo departamental Secretaría departamental de minas y energía, Piso 5. Carretera Turbaco Km 3. Sector Bajo Miranda –El cortijo-al lado Cementerio Jardines de Paz, Turbaco, Bolívar o al correo electrónico secretariademinasyenergia@gmail.com
Evaluación de las Ofertas	Hasta el 17 de noviembre de 2016.	Centro administrativo departamental Secretaría departamental de minas y energía, Piso 5. Carretera Turbaco Km 3. Sector Bajo Miranda –El cortijo-al lado Cementerio Jardines de Paz, Turbaco, Bolívar o al correo electrónico secretariademinasyenergia@gmail.com
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas y orden de elegibilidad	17 de noviembre de 2016.	Portal Único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	Hasta el 22 de noviembre de 2016.	Portal Único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Apertura sobre económico, revisión de propuesta económica - verificación de su consistencia y Adjudicación	23 de noviembre de 2016. 10:00 am.	Centro administrativo departamental Secretaría departamental de minas y energía, Piso 5. Carretera Turbaco Km 3. Sector Bajo Miranda –El cortijo-al lado Cementerio Jardines de Paz, Turbaco, Bolívar o al correo electrónico secretariademinasyenergia@gmail.com
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	23 de noviembre de 2016.	Portal Único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Firma o perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los tres días siguientes a la adjudicación	Gobernación de Bolívar, Despacho del Gobernador. Dirección: Centro de la Ciudad de Cartagena-La calle de la moneda N° 7-55

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la Ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

d. Sitio de consulta de los estudios y documentos previos:

FISICO: Gobernación de Bolívar- Secretaría de Minas y Energía 5° piso del Centro Administrativo Departamental de la Gobernación de Bolívar. Dirección: Carretera Cartagena – Turbaco, km. 3 sector El Cortijo, Turbaco – Bolívar.

ELECTRONICO: en la página www.colombiacompra.gov.co.

Para mayor información, en los referidos sitios, podrán consultar los Estudios Previos y demás documentos que obran como antecedentes.

e. Convocatoria para las veedurías ciudadanas

 BOLÍVAR SI AVANZA GOBIERNO DE RESULTADOS Secretaría de Minas y Energía GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	RESOLUCIÓN No. 823 Por medio se ordena la apertura del Proceso de selección bajo la modalidad de Concurso de Merito Abierto CMA-SME-003-2016	Manual de Contratación Decreto 216/14
--	---	--

De conformidad con lo establecido en la Constitución Política y la Ley, especialmente el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 a través de este documento se convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social a este proceso.

f. Certificado de Disponibilidad Presupuestal

El presupuesto del presente proceso de contratación asciende a la suma de **CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SETESCIENTOS NOVENTA MIL OCHOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$193.790.851)**, y se encuentra amparado por el certificado de disponibilidad presupuestal No.1113 de 2016, por un Valor de CINCO MIL MILLONES DE PESOS (\$5.000.000.000).

Que se ha dado cumplimiento a lo señalado en la Parte 2, Título I, Capítulo I, Sección I, Subsección VI en los artículos 2.2.1.1.1.6.1., 2.2.1.1.1.6.2 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, el cual hace referencia a los estudios del sector económico y de los oferentes.

Que el Departamento de Bolívar- Secretaria de Minas y Energía, elaboró los pliegos de condiciones definitivos donde se fijan las referencias y requisitos que se seguirán en el presente proceso de Concurso de Merito Abierto CMA-SME-003-2016.

Por lo anteriormente expuesto, el Secretario General del Departamento de Bolívar (e), en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Ordenar la apertura del proceso de contratación bajo la modalidad concurso de mérito abierto CMA-SME-003-2016, cuyo objeto es CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA RECUPERACIÓN DE AREAS DEGRADADAS POR LA MINERIA MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES EN LOS MUNICIPIOS DE BARRANCO DE LOBA, SAN MARTIN DE LOBA, SAN PABLO, SIMITI, TIQUISIO, MONTECRISTO, SANTA ROSA DEL SUR, NOROSI, DEL SUR DE BOLIVAR"

ARTICULO SEGUNDO: Adóptese el cronograma de actividades contenido en la presente resolución y los pliegos definitivos del proceso de contratación CMA-SME-003-2016, cuyo objeto es CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA RECUPERACIÓN DE AREAS DEGRADADAS POR LA MINERIA MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES EN LOS MUNICIPIOS DE BARRANCO DE LOBA, SAN MARTIN DE LOBA, SAN PABLO, SIMITI, TIQUISIO, MONTECRISTO, SANTA ROSA DEL SUR, NOROSI, DEL SUR DE BOLIVAR"

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y debe ser objeto de su publicación en el Portal Único de Contratación por parte de la Secretaria de Minas y Energía.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

09 NOV. 2016

Dada en Cartagena de Indias, a los

FEJED ALI BADRAM
SECRETARIO GENERAL (E)

Decreto No. 664 de 4 de noviembre de 2016.

V°B° Pedro Castillo Gonzalez
Jefe Oficina Asesora Jurídica Departamento de Bolívar

V°B° Juan Mauricio Gonzalez
Asesor jurídico
OAJ Departamento de Bolívar

Proyectó: Ruth Canavalia
Asesora jurídica externa
OAJ Departamento de Bolívar